



PROYECTO DE PASANTÍAS INSTITUCIONALES

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES INSTITUCIONALES

INSTITUTO MUNICIPAL SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS – IMSAP

Unidades Curriculares con opción a postularse 2026:

Metodología de la investigación en Artes plásticas

Grabado

Escultura

Plazo de inscripción:

4/5 al 8/5 presencial en la institución

Quienes se postulen deberán asistir con el siguiente documento ya completado (descargar y completar): [ANEXO I](#)

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo institucionalizar las Pasantías Educativas No Rentadas para estudiantes de años superiores y egresados/as recientes del IMSAP, permitiendo:

Fortalecer la formación práctica y profesionalizante

Vincular la teoría con la práctica en contextos reales

Generar experiencia laboral certificable

Obtener puntaje reconocido por el Tribunal de Promoción Docente (TPD) de la Municipalidad de Avellaneda

Facilitar la inserción laboral de nuestros/as egresados/as

2. OBJETIVOS

Brindar experiencia práctica en el campo de la docencia

Generar espacios de formación continua y profesionalización

Certificar oficialmente las actividades realizadas para valoración ante el TPD

Desarrollar competencias pedagógicas en contextos reales

Promover la inserción laboral de estudiantes avanzados/as y egresados/as

3. DESTINATARIOS/AS

Podrán acceder a las pasantías:

a) Estudiantes regulares que hayan aprobado:

Mínimo: 3 año completo de la carrera

Todas las materias del Campo de la Práctica Docente cursadas hasta el momento

Haber cursado la materia y haberla aprobado con mínimo 8 (promoción o en instancia de Final) en la misma cátedra a la que se postula.

El título y su orientación, debe ser afín a la materia que se postula.

b) Egresados/as recientes:

Hasta 2 años posteriores a la obtención del título docente

4. DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Asistencia y colaboración en el desarrollo de las clases

Apoyo al/la docente titular en la preparación de clases

Asistencia en la organización de materiales y espacios

Acompañamiento pedagógico a estudiantes

Colaboración en evaluaciones y seguimiento

Asistencia en actividades de extensión cultural

5. REQUISITOS PARA POSTULARSE

Ser estudiante regular del IMSAP (3 año en adelante) o egresado/a reciente

Presentar solicitud formal ante la Dirección

Contar con disponibilidad horaria

Presentar CV actualizado

No haber realizado pasantías inconclusas en los dos años previos en la Institución

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Convocatoria abierta: Publicación de vacantes disponibles

Recepción de postulaciones: Período de 5 días hábiles desde publicación

Evaluación: Comisión evaluadora (Dirección + Secretaría Docente + coordinación extensión+ Docente/s responsable/s)

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES

Firma de convenio de pasantía

8. Informe complementario para TPD

Certificación de la tarea realizada con totalidad de horas anuales

Planilla de asistencia firmada

Informe del/la docente tutor/a

Evaluación cualitativa del desempeño

9. DISPOSICIONES FINALES

Las pasantías son NO RENTADAS (sin remuneración económica)

No generan relación laboral ni derechos de estabilidad

Son incompatibles con cargos docentes en el IMSAP

La institución se reserva el derecho de dar de baja la pasantía ante incumplimientos graves

10. GESTIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE PROMOCIÓN DOCENTE

El IMSAP se compromete a:

Elevar formalmente este proyecto al TPD para su aprobación

Solicitar el reconocimiento oficial de las pasantías como antecedente valorable

Dirección - IMSAP

Instituto Municipal Superior de Artes Plásticas